

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año IV.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración, en la papelería de J. Lombardía.	Núm. 169
	Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.			
	Fuera trimestre.	1'50 "			
	Extranjero, un año.	10'00 "			
	Número suelto.	0'10 "			
Atrasado.	0'20 "				
PAGO ADELANTADO			Mondoñedo, 16 de Junio de 1906.	2.--Progreso--2.	
Anuncios y reclamos a precios convencionales					

Después de la crisis

Puede decirse que ha terminado la expectación política que por tanto tiempo mantuvo en viva tensión los espíritus, y alentó esperanzas de pretendientes y ministrables.

Tenga ó no el Sr. Moret en sus manos el decreto de disolución de las actuales Cortes, es lógico pensar que mientras no surja un conflicto entre el Parlamento y el Gobierno no se decida á publicar dicho decreto, no obstante los empujones que lo da el *trust* periodístico, no contento con ejercer el monopolio editorial, sino que aspira á ser el árbitro de la gobernación de España.

De inarmónica ó indisciplinada tacha *El Imparcial* á la actual mayoría, y bueno sería conocer qué leyes ó qué proyectos ha propuesto el poder ejecutivo, que no hayan sido votados por las Cortes, aun aquellos que no hace mucho eran calificados de imposiciones contrarias al espíritu liberal de estos tiempos.

Acaso de las nuevas elecciones obtenga el *trust* mayores ventajas con las actas que han de darse á los directores y redactores de los rotativos, cuneros inmunes y críticos políticos inexorables; mas no creemos que resulten beneficios para el partido liberal, ni que se consiga una mayoría homogénea, cual en sus mejores tiempos soñaran Cánovas ó Sagasta. Quedará en cambio un sedimento de agravios y rencores, que serán bastante para quitar todo entusiasmo y hacer infructífera la labor ministerial.

Sea de ello lo que quiera, es para nosotros motivo de satisfacción ver en los Consejos de la Corona, y en puesto eminente, un gallego como el Sr. Quiroga Ballesteros, amante de la patria chica que espera de su paso por el Ministerio algo que sirva de recuerdo grato á su gestión.

Deseamos, pues, que la labor de los nuevos ministros sea fecunda para la Nación y constituya á consolidar la unión del partido liberal con el desarrollo de su programa económico y social, que nos dé un lugar señalado dentro de los pueblos que figuran á la cabeza de la civilización.

En la que presumimos podamos figurar sin la secularización de cementerios y otras teorías parecidas, que no faltan en el programa del anarquismo.

Rápida

Dedicada á mi buen amigo Pedro Pardo Balleña, distinguido alumno de la Universidad Literaria de Compostela.

Había sentido algún día vocación al estado sacerdotal.

Guiado por los impulsos de aquel deseo y con el fin de verlo realizado, desde niño encauzara sus pasos al Seminario, de cuyas aulas hubo de ser aplicado alumno.

Los primeros años de carrera fueron

pasando bien, salvo las dificultades que proporciona á las inteligencias jóvenes el embarazoso estudio del Latín.

Su arraigado interés en favor de salir airoso en el acariciado proyecto de cantar misa, era suficiente para atenuar aquellas dificultades, subsanadas, no pocas veces, por la apreciación que los profesores hacían del buen comportamiento del aspirante al sacerdocio, recurso que no ponía en práctica para captarse la simpatía y cariño de sus maestros, pero que al mismo tiempo producía excelente resultado.

No era, pues, hipócrita, como tantos otros compañeros de estudio, sino que por el contrario, tenía especial complacencia en ejecutar la norma de conducta propia de todo el que pretende abrazar el edificante y espinoso ejercicio que en la tierra deben efectuar los representantes de Jesucristo.

Sus padres no se encontraban en holgada situación; iban luchando con las exigencias de la vida mediante el misero jornal con que recompensaban en la fábrica el fatigoso trabajo diario, y si el chico podía permitirse el lujo de seguir una carrera literaria, no pocos esfuerzos tonían ellos, en cambio, que ejecutar, así como rendir tributo á las constantes privaciones, hechas con la esperanza de contar en su hijo el protector y amparo de su vejez, y el redentor de tantas fatigas como las consumidas en la penosa y agitada faena del *pane lucrando*.

Aquel hijo querido, al que ya en los momentos de ilusión parecían verle adornado con las sagradas vestiduras sacerdotales echando bendiciones y recogiendo á la vez el fruto pecuniario de su santa y retribuida labor, había de ser para ellos el consuelo vivificante, el mejor galardón de familia y la satisfacción más completa que pudiese encontrarse en la felicidad terrenal, si por acaso esta existiese.

¡Qué tranquilos y que gozosos se expansionaban ante la contemplación de tales ilusiones!

¡Cómo ansiaban ver llegado el solemne día de la primera misa del fruto de sus amores!

¡Cuántos proyectos y cuántas ideas cruzaban por la mente de aquellos honrados padres!

Pero, hete aquí, que el joven seminarista, no bien entrado en los profundos é intrincados problemas filosóficos, y á vueltas con el difícil estudio de la Metafísica y el Derecho Natural, su entusiasmo y afán por vestir el traje talar hubo de experimentar cierta flaqueza, refida á toda costa con los primeros impulsos de la vocación que le había hecho pisar los claustros del Seminario.

Contribuyera, en gran parte, la amistad trabada con algunos compañeros que le iniciaran en el conocimiento de las modernas teorías, basadas en la razón y el naturalismo, y que, según ellos, eran el firme asiento de la filosofía, sin las cuales no se podían resolver, con veracidad, las cuestiones y proposiciones de la misma, cuya percepción agitaba á su entendimiento.

Infiltrándose poco á poco en el estudio de las indicadas y quemándose las cejas con la lectura de tantos textos como aquellos pusieran en sus manos, éstos, que como mala semilla siempre producen efecto, máxime si se trata del exhuberante campo proporcionado por inteligencias juveniles, trastornaron la imaginación del hasta entonces consecuente defensor de la verdadera senda científica que había de conducirle al ansiado puesto en el ejército sacerdotal.

Las dudas empezaron á ser el cruel tormento de su existencia; el color de rosa que entrevía en todo lo que atañía al sagrado ministerio que algún día deseaba obtener con denodada y resuel-

ta vocación, parecía ya mudado en negra y obscuridad; su fantasía estaba en una completa revolución, y no era posible arribar á sofocarla.

Se encontraba decidido á dejar el Seminario, pues cada momento que pasaba en el mismo producía el efecto de un año, un siglo... en fin que la vocación primera había sufrido tal transformación que no era suficiente á variar aun cuando los sollozos y ayes de aquellos pobres viejos que tantas fatigas soportaron para sufragar los gastos de su vida escolar, llevaran á su corazón el dolor de ver deshechos los acariciados planes de tener en su adorado hijo, hecho sacerdote, el amparo y protección para una vejez descansada.

Y todo por aquellos malditos libros que en mal hora hubieran puesto en sus manos desgraciados jóvenes, como él ahora, descarriados de las sanas y bondadosas doctrinas que encierran la verdadera ciencia...

No retrocedía en su última decisión, porque su enfermedad moral tomaba mayores incrementos. Además, no estaba bien que un hombre de su carácter se sacrificase en aras de la hipocresía y conveniencia personal. No; de ninguna manera permanecería por más tiempo en el Seminario: su presencia en aquel lugar, representación fiel del ultramontañismo, no encajaba dentro del sentir de sus nuevas ideas. Tendría que luchar con miles de dificultades para la adquisición del pan diario, porque no tenía oficio ni beneficio, ni se encontraba ya en condiciones de ser el aprendiz de un taller; pero, en sus arrostos confiaba, sería un nuevo mártir del progreso, llevaría una vida agitada y oprimida, y no pocos partidarios contribuirían con su óbolo al sostenimiento de su cuerpo.

Ilustrar á la juventud y dar la voz de alerta á las clases desheredadas para no continuar por más tiempo unidas al carro triunfal de la desigualdad y la opulencia sería su principal misión.

No cejaría hasta ver desterrada la ignorancia y mansedumbre, pues dentro de su pecho sentía nuevos y pujantes alientos que traerían consigo la ola revolucionaria y aplastante para acabar de una vez con la explotación y la miseria.

Renunciara al desempeño de su sagrado ministerio, la cura y cuidado de almas; pero, se atrevía al ejercicio de otro no menos interesante, ó sea la propaganda de los bellos ideales que, según él, habían de redimir por completo á la humanidad, convirtiéndola á un estado para todos aceptable y equitativo... ¡Vanos empeños que así trastornais á la juventud alocada y voluble!

Había sentido algún día vocación al sacerdocio; se educara en los sacros principios que bondadosos maestros le inculcaran en el Seminario; tuviera en los primeros años gran predilección á las referidas enseñanzas; observara una conducta intachable que hacía suponer en el mañana excelentes resultados para su vida sacerdotal; hiciera concebir las más halagadoras y risueñas ilusiones á sus queridos y ancianos padres...; en fin, que había reunido en su carácter todo lo imprescindible al que ha de abrazar sin miras personales el sagrado orden del Presbiterado, para continuar en el mundo la vida ejemplarísima de aquel Sumo Sacerdote que con su paciente y desinteresado sacrificio redimió de sus culpas al género humano.

El entusiasta seminarista de antes se había vuelto enemigo acérrimo de las doctrinas salvadoras, guiando su conciencia al camino contrario. Esto no era lo peor, sino que con su ejemplo hacía no pocos estragos entre los incautos, que nunca faltan, y aunque él hubo llegado á un tiempo en que las mismas

dudas que le habían hecho dejar la carrera eclesiástica torturábanle su espíritu, haciéndole dirigir su vista otra vez al santuario amoroso é indulgente de la religión, confesando sus malaventurados errores que hubieran truncado la paz de su corazón y la tranquilidad de su conciencia, los estragos en la multitud quedaban hechos y ¡cuántos al retroceder como él no darían por mal empleado el conocimiento trabado con el mismol...

Había querido algún día ser ministro del Señor... Rodara bastante por el mundo, del que recogiera infinitos desengaños, y éstos fueron tan incentivos que, renardciendo los primeros deseos y encontrándose aun en condiciones de poder cumplirlos, decidido y resuelto volviera á pisar los claustros de aquel Seminario, del que tan aburrido saliera en un momento de loco extravío.

Había sentido algún día vocación al estado sacerdotal... Estaba previsto que los primeros impulsos de aquella debían tener completa realización; pero, los queridos padres que tantas fatigas sufrieran para que el adorado hijo pudiera darles el gusto de verle cantar misa... dormían ya el sueño postrero, adelantado en gran parte por los disgustos que la vida licenciosa de aquél hubiera acibarado su existencia.

El renegado seminarista era ya otra vez el modelo de santidad de los años juveniles. Practicaba con debida complacencia los saludables consejos recibidos entonces; se hallaba satisfecho de su nueva norma de conducta; pero, dentro de su corazón llevaba un dolor inmenso: el producido por el remordimiento de tanto mal como había hecho en sus campañas de propagandista de aquellos *nuevos ideales* que trastornaran su inteligencia y le tuvieran á dos pasos de la perdición eterna.

Había sentido vocación al sacerdocio... Se cumpliera tal deseo; pero su vida consumiase rápidamente efecto de aquel dolor inmenso que llevaba dentro del corazón.

JESÚS REY ALVITE

Santiago Junio de 1906

De la Audiencia de la Coruña

A continuación publicamos íntegro el auto dictado por el Sr. Juez de la Coruña y confirmado por aquella Audiencia á cuyo auto nos referíamos en el número anterior á *LA VOZ*.

“En la ciudad de la Coruña, á 2 de Mayo de 1906.

“Resultando: que por el procurador D. Manuel Blanco López, en nombre y con poder especial que le fué otorgado por D. Manuel Murguía por su derecho propio y como presidente de la sociedad en constitución *Academia Gallega*, se acude con la precedente querrela y documentos en los que la funda, copia de poder y testimonio del acto conciliatorio, acusando al ilustrísimo Sr. D. José María Riguera Montero, de esta ciudad, de autor de delito de injurias graves inferidas al Sr. Murguía y académicos en un artículo publicado en el número 794 del diario de esta localidad *Tierra Gallega*, correspondiente al día 1º de Marzo último, que empieza *Academia Gallega* y que á su final lo autoriza una firma que dice: *Doctor Núñez Miranda*, fechado en Gofa, Febrero de 1906.

“Considerando: Que, examinando en toda su extensión el expresado artículo, y aun entendiéndolo que se refiere á los que se proponen constituir una *Academia Gallega* con el fin literario y regional que expresa el Reglamento acompañado con la querrela, y en especial al querrelante,

no hay nada que revele que cuanto se dice en él es con ánimo ó intención de causar deshonra, descredito ó menosprecio á nadie, hay, sí, la expresión de que el querellante y los que con él se proponen ponerse aquí al frente de dicha Academia, no tienen aquella talla literaria que el articulista entiendo deben tener los que al frente de tal institución debían estar, y todo el artículo respira esto mismo, manifestado acaso con exageración, conceptuando muy desfavorablemente el saber intelectual, en orden á los fines de la Academia Gallega, de los querellantes, para que aparezca mejor demostrada su proposición, y porque juzga que no es labor para ellos, por sus pocos conocimientos en la literatura gallega, á pesar de los que no titubean en la empresa, los llama hijos espúreos y robadores de glorias en Galicia, todo lo que no tiene otro alcance que calificarlos de vanidosos, pretenciosos ó petulantes, pero refiriéndose siempre en cuanto á que se creen unos sabios en las letras gallegas.

Considerando: Que claro es que en el orden social, la honra, el aprecio y el crédito de una persona, nada sufren porque se diga de ella que se cree un sabio en relación á una rama de la ciencia, hasta el punto de hacer por ocupar puestos sin merecimientos bastantes, siempre que no se le atribuya que hace uso para ello de medios reprobados por la conciencia humana y las leyes civiles ó morales, y en cuanto á esto nada se habla en el artículo en cuestión.

Considerando: Que el cuarteto segundo de los dos que se contienen en el artículo, aun tomándolo en serio, lo más que puede entenderse es que aquel á quien se refiere, engorda ó recibe utilidad pecuniaria con la Academia, y que esto le satisface más que nada, pero no que esta utilidad ó provecho lo obtenga valiéndose tampoco de medios reprobados; mas aparte de eso, claramente se ve en el contenido de los párrafos que preceden á esa cuarteta y en esta misma, que el articulista no hablaba en serio, y cuando no se habla en serio, sino en tono festivo ó humorístico, no es para que sea creído lo que se dice, ni que el que lo dice crea que es verdad lo que atribuye ni tampoco afirma, y por esto seguidamente vuelve á su tema diciendo: "Pero... bromas á un lado, etcétera", demostrando así que aquello que se acaba de expresar no es más que una broma más ó menos pesada, de peor ó mejor gusto, pero con ella quien sufre en realidad no es aquel á quien se dirige sino el mismo que hace uso de una broma de mal género.

El Sr. D. Justiniano Fernández Campa y Vigal, juez de instrucción, por ante mí escribano dijo:

Se ha por producida por el procurador D. Manuel Blanco López, en nombre de D. Manuel Murguía por su derecho propio y como presidente de la sociedad en constitución "Academia Gallega", la precedente querrela acusando de delito de injurias graves al ilustrísimo Sr. D. José M.ª Riquera Montero y por acompañados el poder especial y documentos de que en ella se hace mención, relacionándose todos en autos con la debida expresión, y proveyendo sobre el curso de la querrela, NO HA LUGAR A ADMITIRLA por no existir en tales documentos el delito que se imputa.

Lo de la Administración de loterías

Cuando supimos que el señorito de autos había solicitado vender billetes, hemos dicho y afirmado que la envidia del bien ajeno ó el deseo de hacer daño á alguien había sido la causa de que el impresor de alto pero de muy alto... cepe y escritor de bajo pero de muy bajo vuelo, hubiese intentado recabar del señor Romero Donallo la famosa no Administración de loterías.

Personas ante las que hicimos aquella afirmación y que la calificaron de injusta por considerarla apasionada (apasionada... ¿por qué?) ¿qué dirán ahora ante la confesión que de sus malos propósitos hace en su organillo el propio cosechero? He ahí lo que éste dice:

"Sabiedo el Sr. González Romero, al instalar su nueva imprenta (detalles del anuncio) que varias personas de esta ciudad insistían en alcanzar, cada una para sí, (lo raro sería que insistiesen en alcanzar cada una para las otras) la creación de una Administración..."

"Esto es cierto, ciertísimo, (que la solicitó del Sr. Romero Donallo) y el señor González Romero al solicitar esa concesión hizo solamente uso de un perfectí-

simo derecho que todos tienen á pedir lo que es lícito y á nadie perjudica..."

¡Hombre!... ¡Pero hombre!... ¿Y aquellas varias personas que insistían en alcanzar cada una para sí...?

¿Cómo entiendo usted que á los varios pretendientes no había de perjudicarles que hubiese un aspirante más á lotero y aspirante (ó impelente) nada menos que pariente del Sr. Romero Donallo?

Si el pariente del Sr. Romero Donallo no hubiera tenido algo que imitar, alguien á quien copiar y perjudicar, de seguro que al pariente del Sr. Romero Donallo no se le ocurriría pedir á su pariente Sr. Romero Donallo aquella Administración, como no se le ocurriría declarar su parentesco con el Sr. Romero Donallo si este señor no fuese diputado á Cortes.

Transijamos--estamos dispuestos á pasar por todo--con aquel que pretende simplemente pasar por ser el "tambor de los pregones", diciéndonos que el pueblo quiere, necesita ó merece esto y lo otro, le sea lícito pedir una Administración de loterías para suministrar vícios al pueblo ya que tiene muy pocos; reconozcámos como lícito descubrir el parentesco con personas distinguidas, porque todo eso es lícito; pero lo que no encontramos lícito es que un periodista desconozca los deberes de cortesía que existen entre personas distinguidas y los que la amistad impone á las personas cuerdas.

Si el Sr. Romero Donallo, identificado en política con el Sr. Montero Ríos, hubiera intentado siquiera mezclarse en el asunto más insignificante, que estuviere relacionado con el distrito de Mondoñedo, sin contar con el beneplácito del que le representa en Cortes, hubiera sido el Sr. Romero Donallo persona tan descortés como ignorante se muestra en la prensa su pariente al decir:

"... y si el señor Romero Donallo creyó oportuno hablar del asunto al Diputado por Mondoñedo, cosa es esta que el Sr. González Romero ignoró, ignora y no piensa indagar..."

Pues hace mal no indagarlo, porque de esa manera continuará ignorando el A B C de las reglas de urbanidad y de buen compañerismo.

Pero... ¡qué cosas tan triviales desconocen ó ignoran algunos lores!

Es decir, que hay lores muy ignorantes.

Así no es de extrañar que si alguno de estos sustituye accidentalmente á un amigo en la dirección de un grupo musical, se dedique á fomentar inverosímil y traídora conjura en contra del director propietario; no debe sorprender que si uno de aquellos seres especialísimos recibe de un pueblo--por ejemplo Ribadeo--inmerecidos agasajos, los pague más tarde con ingratitud; que si figura en la directiva de alguna Sociedad de recreo no tardé en dejar de pertenecer á ella y busque con empeño (si bien inútilmente) la disolución de la misma; que si en vez de una Sociedad de recreo es de beneficencia para Obreros, salga también de ella pregonando sin fundamento su incultura y solicitando sin resultado su ruina; que si tiene franca y leal acogida en la casa de un caballero industrial y de éste recibe constantemente señaladísimas muestras de deferencia y amistad, en prueba de gratitud dedicarse al agasajado á sorprender por medios no tan lícitos como el de procurar una Administración de loterías, algunos secretos del industrial, etablará *espíritual* parentesco con algún obrero buscando utilizar la propensión de éste hacia la ingratitud, y de buenas á primeras saldrá de la casa de aquel industrial amigo estableciendo sañuda competencia, que no podrá salir jamás de competencia de á perro ciego.

Seres especiales son esos, que de todos lados salen pilando, que no sirven para producir nada bueno ni nada nuevo y que no saben más que copiar muy groseramente.

Tan groseramente copian, que á nosotros nos contaron que uno de esos tipos, al considerarse fuerte y justiciero (¿sentíase Nerón y creíase, por culto, un Petronio).

Cuando el infeliz soñador quería parodiarse las bacanales presididas por Nerón, se daba por satisfecho al encontrarse delante de un barreño de costilletas, y cuando sentía necesidad de verse aclamado como lo eran los Emperadores de aquella Roma abyecta, el hombre del cuento *despachaba* de un tiro á un carriño y leal cuadrúpedo y se figuraba que el agonizante animal cantaba aquello de

"Ave César imperator morituri te salutant..."

"Ave César imperator morituri te salutant..."

"Ave César imperator morituri te salutant..."

"Ave César imperator morituri te salutant..."

Guerra al monopolio

Leemos en un periódico de Orihuela:

"Un ingeniero amigo nuestro ha inventado un aparato que está llamado á causar gran quebranto á las Compañías que monopolizan la venta de las cerillas en España, pues dicho nuestro amigo, bien aconsejado, pedirá en seguida la patente de invención.

Hemos visto funcionar el aparato en cuestión y es verdaderamente curioso. Por razones fáciles de comprender, no publicamos hoy el mecanismo; pero adelantaremos algunas noticias.

Se trata de una cajita del tamaño de las de cerillas de 10 céntimos, un poquito, muy poco mayor.

Esta caja, con sólo oprimir un botón, produce la luz suficiente para alumbrarse ó para encender el cigarro. Cada caja puede hacer luz seiscientos veces, con el coste de 10 céntimos, que será el precio á que empezará á venderse y darse á conocer en cuanto esté conseguida la patente de invención."

Noticias de Galicia

Propuestas

Por el Ministerio de Marina se han remitido propuestas al de la Gobernación, para que se concedan á la villa de Maros, los títulos de "Muy Noble", "Muy Leal", y "Muy Humanitaria", con motivo de su comportamiento en el naufragio del "Cardenal Cisneros."

Tormentas

En Sigüeiro, á dos leguas de Santiago, la tronada descargó el otro día con mucha intensidad.

Cayeron varias chispas, que afortunadamente no causaron desgracias.

Una fué recogida por un pino de gran altura que había al final del campo de la feria.

El árbol fué derribado por el rayo después de troncharle las ramas.

Otra chispa cayó en casa de Manuel Rivas.

Hallábase éste en la casa, cuando cayó la chispa, con una hija suya de pocos años de edad.

La exhalación descalzó á padre é hija, sin hacerles daño.

En los zuecos del Manuel y en los de su hija se nota el movimiento del zic zac que siguió la descarga eléctrica la cual, después de este rápido recorrido se enterró á la puerta de la casa, según creen ellos, pues apenas se dieron cuenta de este detalle.

También en Puentes de García Rodríguez descargó espantosa tormenta, que produjo grandes destrozos.

Las consecuencias de la tronada las pagó una viuda del lugar de Penamourea, en la parroquia del Freixo, en cuya casa una chispa eléctrica mató tres vacas, dejando á su pobre dueña en el mayor desamparo.

La chispa entró en la cuadra en que estaba alojado el ganado y después de recorrer varias habitaciones salió sin ocasionar más desgracias, siendo verdaderamente providencial que no hubiese herido á ninguna de las personas que allí se hallaban guarecidas.

Accidente desgraciado

El día 12 de los corrientes ocurrió un sensible accidente en Villagarcía que costó la vida á cinco mujeres.

Frente á la estación de Catoira volcó al atravesar el río una pequeña lancha que conducía á cinco mujeres y un hombre.

Las pobres mujeres iban con objeto de asistir al mercado que se celebraba en dicho día en Villagarcía.

La embarcación volcó y las que en ella iban, exceptuando el dueño de la lancha, murieron ahogadas.

El patrón fué detenido.

Una de las víctimas, que era viuda, deja siete huérfanos en triste desamparo.

Incendio

En la noche del sábado último declaróse un incendio en la fábrica de cerillas que en la Coruña posee la viuda de Zaragüeta, situada en Castiñeiras.

A causa de la escasez de agua, el fuego devoró todo el edificio, con gran parte de las existencias que en él había, importando una respetable suma los perjuicios causados por el siniestro.

Unas cuantas familias quedarán sin pan por este motivo.

Sociedad hidro-eléctrica

DEL TRONCEDA

En la noche del jueves llegó á esta ciudad el Sr. D. Honorio Hernández Agero, ingeniero de la Compañía y encargado de ejecutar las obras para la explotación del hermoso salto del Tronceda, obras que comenzarán en la próxima semana, y que dicho ingeniero espera terminar antes del Otoño.

En esa fecha deberá entregar también la casa constructora dos grupos de máquinas de potencia bastante para ochocientos caballos, que podrán aplicarse á toda clase de industrias en los pueblos que recorra la línea, ó sean Villanueva, San Cosme, Ribadeo, Vega y demás de la Costa, y Villalba.

Piensa el Sr. Hernández Agero aprovechar todo el desnivel que ofrece el terreno, con lo cual se aumentará el salto de 237 á 250 metros, y podrá aumentarse la fuerza en cualquier momento que se desee.

La compañía ha resuelto abrir suscripción pública para una parte del capital social, que es de cuatrocientas mil pesetas; pero no se exigirá más que el 50 por 100, pues se presume que no será necesario aplicar todo el capital por virtud de los ventajosos contratos celebrados para ejecución de obras, adquisición de maquinaria, tendido de cable y de redes en el interior de las poblaciones.

A fin de que las personas de más modesta posición puedan interesarse en la Sociedad, se ha fijado á las acciones el tipo de 50 pesetas cada una.

La suscripción podrá hacerse desde el día 18 del actual, estando encargado de expedir los resguardos provisionales D. Constantino Sánchez, vice-presidente del Consejo de Administración y á este querido amigo nuestro y á D. Pascual Cigarrán podrán dirigirse los que quieran adquirir dichos valores.

En Villalba estará su expendición á cargo del procurador D. Andrés Cazón Graña, y muy pronto se designarán, para mayor facilidad, en San Cosme y Ribadeo.

Noticias recibidas de Madrid nos permiten asegurar á nuestros abonados que adelantan los trabajos para la concesión del tranvía eléctrico, proyecto que es recibido con entusiasmo en esta comarca, y que se considera con unanimidad como un negocio en que ha de tener empleo altamente reproductivo el capital.

Enviamos nuestro cordial saludo al Sr. Hernández Agero

CRÓNICA LOCAL

Consagración

Dicen de Santiago que es cosa resuelta que la consagración del ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan José Solís y Fernández, obispo electo de esta diócesis, coincida con las fiestas dedicadas al Apóstol.

Emilio Gort Canoura

El jueves por la mañana ha dejado de existir aquel muy querido amigo nuestro.

La triste noticia, á pesar de esperada desde hace algunos días, causó impresión dolorosa en este vecindario y de todos los labios salieron frases de verdadero dolor para lamentar el fatal desenlace de la enfermedad que arrebató la vida al pobre Emilio.

Acompañante á la tumba los lamentos y las oraciones de todos cuantos le han conocido, y vivirá mucho tiempo entre nosotros el recuerdo gratísimo de su carácter amable y caballeroso.

Verdaderamente contristados dedicamos á nuestro malogrado amigo estas frases de despedida, y por su descanso

eterno elevamos al Cielo nuestras plegarias.

A su angustiada madre y á sus afligidos hermanos enviamos el testimonio de nuestro sentimiento, y esperamos que ha de servir de lenitivo á su legítimo dolor la general manifestación de duelo que el pueblo de Mondoñedo ha rendido ante los restos del amigo á quien lloramos de veras.

De Foz, Lorenzana y de otras partes han concurrido á los funerales de nuestro amigo muchas personas.

Pobre Emilio!
Descansen en paz.

Pésame

Se lo enviamos muy sentido á nuestro querido amigo D. Antonio Villar Ponte por el fallecimiento de su joven hermana la señorita Consuelo.

De todo corazón nos asociamos al duelo que hoy embarga á la familia del Sr. Villar Ponte deseándole la precisa resignación para sobrellevar tan tremenda desgracia, y pedimos á nuestros lectores una oración por la joven Consuelo.

Fallecimiento

Ha fallecido también el muy estimado joven D. Juan Martínez Baamonde.

Las simpatías del finado y la brevísima enfermedad que le arrebató la vida hicieron más sensible la muerte del malogrado Juanito.

A su entierro, que estuvo muy concurrido, asistió la banda municipal.

Al padre del finado, nuestro amigo D. Ramon Martínez, enviamos pésame sentido.

Los cultos del jueves

Con la suntuosidad de costumbre se celebraron las funciones del jueves de Corpus en la Catedral, asistiendo numerosísimo público.

La procesión estuvo solemníssima, asistiendo á darle realce como en años anteriores el Excmo. Ayuntamiento, los señores jefes y oficiales de la Reserva, los estudiantes del Seminario además del ilustrísimo Cabildo y mucho clero de pelliz; en las casas de las calles del tránsito se colocaron muy vistosas colgaduras y la

banda municipal ha tecado preciosas marchas.

«Minerva»

Los redactores de esta simpática publicación han acordado que dicha revista, hasta hoy quincenal, salga á la luz pública, de aquí en adelante, una sola vez al mes y en un día fije, que oportunamente se designará.

Tal acuerdo ha sido tomado, según nos dicen, después de pausada deliberación, en la que se han tenido en cuenta circunstancias de diversa índole, que no mencionamos por no ser del caso su mención.

Creemos que esta ligera alteración lejos de perjudicar al público, se debe á un grande deseo de responder cumplidamente á la buena acogida que aquél ha dispensado á dicha revista, cuyo tercer número, correspondiente al día de mañana, no se á publicado, pues, hasta el próximo mes de Julio.

Al público

Próximos á terminar unos pequeños trabajos pintados al óleo, imitación á bordados, por varias distinguidas señoritas de esta población, se exhibirán dentro de pocos días en varios escaparates de esta ciudad.

Dichos trabajos, dirigidos por el reputado pintor y profesor Sr. Maré, seguramente serán del agrado del público.

El Sr. Maré continúa dando lecciones de pintura en el acreditado colegio de la Srta. Manuelita Rivas, calle del Obispo Sarmiento.

Las personas que no deseen asistir á dicho colegio y quieran recibir lecciones en sus domicilios, pueden avisar en el comercio y casa de modas de D.^a Pilar Moirín ó en la fonda de los sucesores de Gómez.

Exámenes

Ayer dieron comienzo en nuestro Seminario los exámenes del presente curso.

Desearnos á todos los examinandos feliz suerte y buena nota.

Saludo

A su regreso de Lugo para Ribadeo hemos tenido el gusto de saludar al notable médico, nuestro amigo Sr. D. Marcelino Vior.

Rectificación

En nuestro número anterior y en la carta de Lorenzana que X ha publicado con el título de «¿Hay quién se atreva?» se deslizó una errata que altera en absoluto el pensamiento del autor, que nos ruega su rectificación.

Donde dice «no conozco á ninguno que haya recibido del Sr. Montero Villegas ningún favor», etc., debe decir: «No conozco á ninguno que haya recibido del Sr. Montero Villegas favor alguno, al cual se le pueda aplicar, ni siquiera en lenguaje figurado, la de estímulo agradecido».

Queda complacido nuestro colaborador.

Banda municipal

Mañana, domingo, con motivo de la fiesta de San Antonio, la banda de música amenizará el paseo del Carrascal de seis á ocho de la tarde, ejecutando un variadísimo y escogido programa.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO



Bernabeu é hijo
DENTISTAS

2, Progreso, 2.-Mondoñedo

Se encargan de todas las operaciones de la boca, empastes, orificaciones, coronas y puentes de oro, dientes á pivot, dentaduras artificiales y composturas de las mismas.

Consultas todos los días de nueve á doce y de dos á cinco, á excepción de los viernes y sábados que recibe en Ferreira del Valle de Oro.



«La Unión y el Fénix Español»

**Compañía de seguros
contra incendios**

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'00

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

**GRAN OCASIÓN
MAQUINARIA BARATA**

Se vende en Cangas por haber cambiado de industria su dueño una caldera de vapor y su máquina que desarrolla doce caballos efectivos. Cuatro aparatos sin fin de aserrar de los más modernos todo util y con todos los accesorios necesarios, la cual trabajará aun por término de tres ó cuatro meses por cuenta de su dueño. Puede verse funcionar y los que deseen adquirirla diríjense á D. Heriberto González, Cangas (Foz), autorizado para la venta.

GRAN CONFITERÍA
La Dulce Alianza
 2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
 (Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expendé, á pesar del alza que alcanzan los licores, á precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido, económico y que os dure siempre?
 No hagáis encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica á cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo á la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serán de vuestra completa satisfacción.

Debido á la mucha práctica se ha llevado á tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle.
 Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomen dando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estañado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.
 Se cobocan telas en bastidores usados á precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabeceiras de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.
 Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.
 Se sirve cualquier medida á las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos á

ANTONIO BARRO
 Casa Blanca (Vilacelle)—Mondoñedo

CURA
 HIPERCLOHIDRIA
 CATARRO INTESTINAL

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.
MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA INTESTINOS
 CURA DISPEPSIA NERVIOSA

¿Quiere usted ver precios y novedades en postales?
 Visite usted la papelería de

J. LOMBA & CIA.
 en la imprenta de LA VOZ.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.